



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-RCMF-2024-0049-O

Quito, D.M., 29 de enero de 2024

Asunto: Documento del Sr. Otto Baldus

Señor Ingeniero

José David Recalde Rodríguez

Director General Metropolitano de Tránsito

**AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE,
TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**

En su Despacho

De mi consideración:

Reciban un saludo cordial y el deseo de éxito en el desempeño de las altas funciones a Usted encomendada en beneficio de la colectividad de las y los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito.

En mi Calidad de Concejal Metropolitano de Quito, y en ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), y con fundamento en el 16 del Capítulo Segundo de la Resolución de Concejo Metropolitano C074 de julio 8 de 2016, respecto "*Del ejercicio de la facultad de Fiscalización*" señala: "*La facultad de fiscalización del Concejo Metropolitano y de las concejales y concejales consiste en el seguimiento, supervisión, control y vigilancia del cumplimiento de políticas públicas, planes, programas, proyectos, objetivos y normas de manejo de los recursos públicos y del cumplimiento de las reglas y procedimientos establecidos en las leyes y ordenanzas para la administración metropolitana. Para cumplir este objetivo podrá solicitar la comparecencia de cualquier funcionario metropolitano, de las empresas públicas y demás entidades de gobierno autónomo descentralizado y requerir todos los informes y documentación que estime necesarios, así como recibir las facilidades del caso para realizar inspecciones de campo*". y por ser del área de sus competencias me permito remitir copias del oficio s/n de 18 de enero de 2024, suscrito por el Sr. Otto Baldus, documento ingresado a la Agencia Metropolitano de Tránsito el 18 de enero de 2024 y recibido en mi despacho el 26 de enero de 2021, quien en su parte pertinente indica "*(...) propietario del vehículo de placas GNI0393 color plomo, marca Volkswagen, año 2005; solicitó a ustedes de la maneta más comedida se me extienda copias certificadas de los documentos que sirvieron de respaldo para la liberación de mi vehículo de los patios de retención ubicados en las calles Rumichaca y Matilde Álvarez con fecha 14 de octubre del 2023, según consta en el sistema de la Agencia Nacional de Tránsito*".

Bajo este contexto y con la finalidad de obtener información sobre lo solicitado por el



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-RCMF-2024-0049-O

Quito, D.M., 29 de enero de 2024

ciudadano, requiero que un plazo de tres días, se haga llegar a mi despacho un informe pormenorizado y detallado al respecto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Maria Fernanda Racines Corredores
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA

Referencias:

- GADDMQ-DC-RCMF-0024-E

Anexos:

- DOC.PDF

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora
Rita Patricia Guerrero Vargas
Asistente de Despacho
DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA

Señor
Otto Baldus Cabezas

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Rita Patricia Guerrero Vargas	rgv	DC-RCMF	2024-01-29	
Aprobado por: Maria Fernanda Racines Corredores	mfrc	DC-RCMF	2024-01-29	



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-RCMF-2024-0049-O

Quito, D.M., 29 de enero de 2024

